

En la Ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 8 del mes de abril del año dos mil quince, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Javier Darío Muchnik y Carlos Gonzalo Sagastume, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

**CONSIDERANDO:**

El desempeño y la predisposición para llevar a cabo las diferentes tareas que le fueron encomendadas a la Dra. Claudia Gabriela Gallo, designada interinamente mediante Ac. 119/14 y teniendo en cuenta el compromiso demostrado con las cuestiones que se tramitan, resulta procedente designarla con carácter definitivo en la Secretaría de Superintendencia y Administración.

Por ello,

**ACUERDAN:**

**DESIGNAR** a la Dra. Claudia Gabriela Gallo (Leg. 740) Prosecretaria de la Secretaría de Superintendencia y Administración del Superior Tribunal de Justicia (Nivel A11).

Con lo que terminó el acto firmando los señores Jueces, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla la presente, dando fe de todo ello el Sr. Secretario de Superintendencia y Administración. Se deja constancia que la Sra. Vicepresidente del Tribunal, Dra. María del Carmen Battaini, no suscribe la presente por encontrarse en uso de licencia académica

CARLOS GONZALO SAGASTUME  
Juez  
Superior Tribunal de Justicia

JAVIER DARIÓ MUCHNIK  
PRESIDENTE  
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO  
Secretario de Superintendencia y  
Administración  
Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado bajo  
el N° 27/15

Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO  
Secretario de Superintendencia  
y Administración  
Superior Tribunal de Justicia